

Caso Audios: exministros Chadwick y Delgado se excusan de asistir al Congreso

COMISIÓN INVESTIGADORA. *Se busca saber qué información recibieron del exdirector nacional de la PDI y con qué objetivo.*

Los exministros del Interior del ex Presidente Sebastián Piñera, Andrés Chadwick y Rodrigo Delgado, presentaron ayer sus excusas para no asistir a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados por el Caso Audios, debido a problemas de agenda.

La sesión estaba fijada para mañana miércoles, pero Chadwick señaló que "está" exclusi-

vamente dedicado a actividades particulares, especialmente en el área académica", como decano de la facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián (USS).

El ex responsable de la seguridad pública fue citado pa-

ra contar a los legisladores cómo era su vínculo con el abogado Luis Hermsilla, quien le reenviaba información reservada proporcionada, a su vez, por el exdirector de la PDI, Sergio Muñoz.

"Pese a no tener obligación alguna de asistir, le hago llegar mis excusas", destacó Chadwick en una nota al Congreso.

Delgado, en tanto, afirmó que es "imposible asistir a la comisión especial que se me invita.

Dado lo anterior, me pongo a disposición para recibir un cuestionario que pueda responder por escrito con las preguntas".

El presidente de la instancia, Daniel Manouchehri (PS), indicó que Chadwick fue citado "para que dé cuenta de qué hacía con la información que le entregaba Hermsilla, a quién se la entregaba él, a quién buscaba proteger". Reagendó también su asistencia para mañana el ministro de Justicia, Luis Cordero.